



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

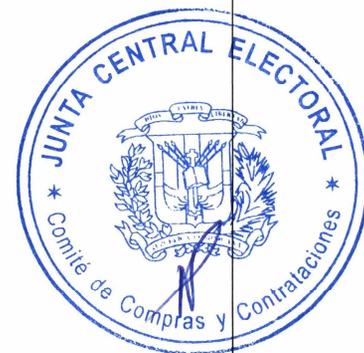


**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: 2018-002051 (CP-21-2018)**

La Junta Central Electoral, a través de su Comité de Compras y Contrataciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios destinado a la adquisición de los servicios que se detallan a continuación:

Item	Cantidad	Artículos/Descripción
1	1	<p><u>Servicio de audiovisuales y escenografía</u></p> <p>Salón de la Plenaria (Gran Embajador)</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Back Pannel con logo de la reunión 22.0 mts. de largo x 4.8 mts. de alto aproximadamente.▪ Tarima principal alfombrada color negro o gris 20 m de largo, escalonado a 2 niveles.▪ Tarima para prensa y transmisión 8 x 12 pies.▪ Camino de flores importadas de temporada para tarima principal de 20.00 m de largo.▪ Arreglo central tipo jardín con flores de temporada importada 20 mts. de largo.▪ 10 Matas gri gri con sus maceteros color gris.▪ 2 Pantallas de suelo.▪ 2 Pantallas de retroproyección incluidas para colocar con el back panel.▪ Mesa técnica con mantelería.▪ Mesa OEA con mantelería.▪ Iluminación para el salón. <p>Salón Acto Inaugural (Garden Tent)</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Tarima principal alfombrada color negro o gris 12 m de largo, 1 escalón de alto.▪ Mesa principal para 10 personas, mantelería azul marino con tope blanco.▪ 12 Sillas María Antonieta color blanco.▪ Tarima para prensa y transmisión 8 x 12 pies.▪ Camino de flores importadas de temporada para tarima principal

		<p>de 12.00 m de largo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Back pannel 15.0 mts. de largo x 4.80 mts. de alto. ▪ 2 Pantallas de retroproyección incluidas para colocar con el back pannel. ▪ 300 Sillas Regina color clear, para montaje tipo teatro. ▪ 20 Árboles gri gri con sus maceteros blancos. ▪ Paneles divisores color blanco para entrada 3 metros de largo x 3 mts. de alto. ▪ Mesa técnica con mantelería. ▪ Sonido para el Garden Tent. ▪ Iluminación para el Garden Tent. <p>Salón de Reuniones Bilaterales (Salón Canciller)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Paneles divisores 10 m de ancho x 3 m de alto. ▪ 4 butacas estilo victoriano. ▪ 1 mesa lateral. ▪ 2 lámparas de pie. ▪ 2 árboles gri gri con su macetero. ▪ Mesa auxiliar con su bambalina oscura. <p>Cóctel de Bienvenida</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 mesas altas de cóctel estilo rústico. ▪ 10 pucheros de rosas y hortensias. ▪ Sonido. ▪ Iluminación exterior para el garden patio. ▪ 30 porta velas elegantes con sus velas.
<p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar Hotel Embajador • Fecha 7, 8 y 9 de noviembre 2018 • contacto Pura Ureña 809-539-5419 ext. 2454 		



Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten al Comité de Compras y Contrataciones, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas. La aprobación estará sujeta a que el solicitante esté inscrito en el Registro de Proveedores de la Junta Central Electoral, de no ser así, deberá solicitar su inscripción.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **25 de septiembre del 2018**, en las oficinas de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Detalles de la propuesta.
- Las condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**).



Notas:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos.

Evaluación de Propuestas:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, propuesta técnica, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.

En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, podrá adjudicarse en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.

El Comité de Compras y Contrataciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurren al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.

- Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$490,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la Junta Central Electoral. La misma puede ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de lo adjudicado. La garantía es reembolsable al cumplimiento. **Nota:** Para las MIPYMES el importe de la garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias y Comercio, y MIPYMES que le acredite como tal.
- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.
- El Comité de Compras y Contrataciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

Por no haberse presentado propuestas.

Por haberse recibido menos de seis (6) ofertas.

Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

Por violación sustancial al procedimiento.

Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-5946 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

